



## REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA CREACIÓN DE LA RED DE ESPECIALISTAS Y EXPERTOS EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y TEMAS RELACIONADOS

### MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN

**Fecha:** 20 de enero de 2020

**Hora:** 12:00 a 14:00 horas

**Lugar:** Sala 3 del CID de la ANUIES

Una vez que la Directora General de Asuntos Jurídicos, dio la bienvenida a los asistentes y de haber expuesto los antecedentes de la reunión, el Mtro. Pedro Hernández Santiago hizo la presentación general de los *Lineamientos para la creación de redes de colaboración, comisiones y grupos de trabajo nacionales de la ANUIES* a los profesores e investigadores asistentes a la reunión, hubo consenso en la necesidad de crear una red de especialistas y expertos que analicen no sólo al Sistema de Justicia Penal, sino que amplíen su estudio, entre otros relacionados a temas de seguridad, justicia y paz en México. Lo anterior con el objeto de dar mayor visibilidad y difusión a lo que hacen las IES en esta materia.

El grupo vertió los siguientes comentarios:

- a) La red tendrá un carácter multidisciplinario y se deberá encargar del estudio del Estado de Derecho y su realidad socioeconómica y política; analizar los temas de educación, ciudadanía, participación ciudadana, democracia, además de los temas penales, desde un enfoque de prevención del delito.
- b) Habrá una gran reforma constitucional en materia de justicia penal y ante ello, la red deberá orientar a los actores, establecer un modelo político criminal para México y los ejes para el ámbito federal y locales, con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.
- c) Es importante difundir a la población información sobre los mecanismos alternos de solución de conflictos, entre ellos, la mediación. Se deberá continuar con la capacitación de los operadores del sistema y continuar promoviendo en las IES el mensaje de cultura de paz.
- d) Las líneas de trabajo de la red deberán estar ancladas a la problemática nacional (violencia, inseguridad, impunidad, violación de derechos humanos), y éstas podrán dirigirse a una población más amplia: niños, niñas, adolescentes, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros.
- e) Establecer estrategias de intervención dirigidas a población abierta o actores clave en el ámbito de la formación profesional, que tengan impacto en el objetivo nacional.
- f) Es indispensable acotar los temas de la red y definir cuáles son los de mayor interés y dirigirlos hacia la construcción de paz en México. Se hace la siguiente propuesta de nombre: ***Red nacional para la consolidación del Estado de Derecho y del sistema de justicia penal.***



## ACUERDOS

- Se propuso al **Dr. Juan Federico Arriola**, profesor e investigador de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, como el coordinador de la red, quien, en conjunto con el grupo redactor, se encargará de elaborar el plan de trabajo, mismo que será analizado y presentado al Consejo Nacional en su Sesión Ordinaria 1.2020, programada para el 18 de marzo.
- El grupo redactor estará integrado por:
  - **Dra. Arlene Rosa Guevara Bello**, de la Universidad Autónoma del Carmen.
  - **Dra. Rebeca Teja Gutiérrez**, de la Universidad Autónoma del Estado de México.
  - **Dra. Norma Lizbet González Corona**, de la Universidad Autónoma del Estado de México
  - **Dr. Alfredo García Rosas**, de la Universidad Autónoma del Estado de México
  - **Dra. Corina Giacomello**, de la Universidad Autónoma de Chiapas
- La fecha de la próxima reunión plenaria será el **lunes 10 de febrero** y para ese día se deberá contar con un proyecto de redacción que podrá ser modificado y enriquecido.
- Se compartirán con los miembros de la red los datos de contacto de los profesores e investigadores designados por las IES.
- Hacer una base de datos de las dependencias donde se estén llevando a cabo trabajos e investigaciones en la materia. Para enriquecer este trabajo se hizo entrega de un formato a los asistentes.
- Hacer un chat de los miembros de la red para facilitar la comunicación.

## ASISTENTES

- |  |  |
|--|--|
| – <b>Dr. Juan Federico Arriola Cantero</b><br>Universidad Iberoamericana, Ciudad de México | – <b>Dra. Rebeca Teja Gutiérrez</b><br>Universidad Autónoma del Estado de México     |
| – <b>Dra. Arlene Rosa Guevara Bello</b><br>Universidad Autónoma del Carmen                 | – <b>Dra. Sandra Serrano García</b><br>Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales |
| – <b>Dra. Norma Lizbet González Corona</b><br>Universidad Autónoma del Estado de México    | – <b>Dra. Luz María Durán Moreno</b><br>Universidad de Sonora                        |
| – <b>Dr. Javier Pineda Muñoz</b><br>Universidad Autónoma del Estado de México              | – <b>Dra. Corina Giacomello</b><br>Universidad Autónoma de Chiapas                   |
| – <b>Dr. Alfredo García Rosas</b><br>Universidad Autónoma del Estado de México             | – <b>Dr. Víctor Manuel Andrade Guevara</b><br>Universidad Veracruzana                |



- **Dr. Leandro Eduardo Astrain Bañuelos**  
Universidad de Guanajuato
- **Dr. Carlos Alberto Macedonio Hernández**  
Universidad Autónoma de Yucatán
- **Profr. Tomás Ramírez Santamaría**  
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
- **Dr. Gerardo González Ascencio**  
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
- **Dra. María Guadalupe Márquez Algara**  
Universidad Autónoma de Aguascalientes
- **Dra. Iris Rocío Santillán Ramírez**  
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
- **Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos**  
Universidad Autónoma de Chihuahua
- **Mtro. Jesús Martín Robles Armenta**  
Universidad Autónoma de Sinaloa
- **Mtra. Janet Iraís Martínez Contreras**  
Universidad Autónoma de Nuevo León
- **Lic. Oscar Mateo González Orozco**  
Universidad Autónoma del Estado de México
- **Dra. Alicia Beatriz Azzolini Bincaz**  
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
- **Dra. Lizbeth Xóchitl Padilla Sanabria**  
Universidad de Guanajuato
- **Dr. Cuauhtémoc Granados Díaz**  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
- **Dr. Miguel Ontiveros Alonso**  
Universidad Autónoma de Chiapas
- **Dra. Yolanda Legorreta Carranza**  
Directora General de Asuntos Jurídicos de la ANUIES
- **Mtro. Pedro Hernández Santiago**  
Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ANUIES
- **Mtra. Hortensia Sierra Hernández**  
Coordinadora del Programa
- **Lic. Héctor Bernal Santoyo**  
Asesor de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES